

ANEXO 1: Asignaciones familiares para el personal en actividad dependiente de la Administración Pública Provincial.

PRESTACIÓN	MONTO
ASIGNACIÓN POR HIJO	
Ingreso del grupo familiar entre \$200 y \$4.800	\$ 460
Ingreso del grupo familiar entre \$4.800,01 y \$6.000	\$ 320
Ingreso del grupo familiar entre \$6.000,01 y \$7.800	\$ 200
Ingreso del grupo familiar entre \$7.800,01 y \$30.000	\$ 110

ASIGNACIÓN POR HIJO CON DISCAPACIDAD	
Ingreso del grupo familiar hasta \$4.800	\$ 1.500
Ingreso del grupo familiar entre \$4.800,01 y \$6.000	\$ 1.100
Ingreso del grupo familiar superior a \$6.000	\$ 720

ASIGNACIÓN PRENATAL	
Ingreso del grupo familiar entre \$200 y \$4.800	\$ 460
Ingreso del grupo familiar entre \$4.800,01 y \$6.000	\$ 320
Ingreso del grupo familiar entre \$6.000,01 y \$7.800	\$ 200
Ingreso del grupo familiar entre \$7.800,01 y \$30.000	\$ 110

ASIGNACIÓN POR AYUDA ESCOLAR ANUAL	
Ingreso del grupo familiar entre \$200 y \$30.000	\$ 170

ASIGNACIÓN POR AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	
Sin tope de ingreso del grupo familiar	\$ 340

ASIGNACIÓN POR NACIMIENTO	
Ingreso del grupo familiar entre \$200 y \$30.000	\$ 750

ASIGNACIÓN POR ADOPCIÓN	
Ingreso del grupo familiar entre \$200 y \$30.000	\$ 4.500

ASIGNACIÓN POR MATRIMONIO	
Ingreso del grupo familiar entre \$200 y \$30.000	\$ 1.125